certificaciones justificativas de tales méritos o circunstancias especiales, a considerar en su caso.

El concurso-oposición se celebrará en Palma de Mallorca, el dia, hora y lugar que oportunamente se anunciarán al publicar-se la relación de aspirantes admitidos y excluídos, y se efec-tuará de conformidad con lo preceptuado en el mencionado Reglamento.

La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efec-tuará por los concursantes que resulten aprobados, una vez publicada la relación de los mismos y dentro del plazo que asi-

Palma de Mallorca, 4 de noviembre de 1974.—El Ingeniero-Jefe.—9.285-E.

25530

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia concurso para cubrir tres plazas de titulados de Escuela Técnica de Grado Medio en este Organismo.

Existiendo en la plantilla de funcionarios de carrera de la Confederación Hidrográfica del Ebro, tres vacantes de titulados de la Escuela Técnica do Grado Medio, por el presente y de acuerdo con lo señalado en la disposición transitoria sexta del Decreto 2043/1871, de 23 de julio, por el quo se aprueba el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y Decreto 145/1964, de 23 de enero, se procede de acuerdo con lo establecido por la Dirección General de la Función Pública, con fecha 3 de octubre de 1974, a anunciar el correspondiente concurso para cuboir dichas plazas de funcionarios de carrera del Estado, para cuyo ingreso se exija el título de Escuela Técnica de Grado Medio, significande que quedarán en situación de supernumerarios en el Cuerpo del que procedan, sin adquirir, en ningún caso, la condición de funcionarios de carrera del Organismo y cobrando sus retribuciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 157/1973, de 1 de febrero, por el que se regula el Régimen Económico del personal al servicio de los Organismos autónomos.

Los funcionarios interesados pueden solicitarlo en el plazo de diez dias contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes deberán dirigires al ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Historial del Estado.

Las solicitudes deberán dirigirse al ilustrísimo señor Inge-niero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Personal)

En el supuesto de quedar vacantes dichas plazas se realizará la correspondiente convocatoria, nor el sistema de oposición libre, que será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Las tres plazas de titulados de Escuela Técnica de Grado Medio en el Organismo autónomo. Confederación Hidrográfica del Ebro, son las siguientes:

Dos plazas de Ingenieros Técnicos en construcciones civiles

Una plaza de Perito Industrial (especialidad Mecánica).

Zaragoza, 9 de Sancho de Ybarra. 9 de diciembre de 1974.-El Director, Gonzalo

25531

RESOLUCION del Tribunal calificador de la opo RESOLUCION del Tribunal calificador de la opo-sición restringida para cubrir en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir una plaza de Ayu-dante de Obra, una plaza de Oficial de primera Administrativo, una plaza de Perito Industrial y una plaza de Topógrafo Superior o Delineante Su-perior, por la que se señala el lugar, fecha y hora para el comienzo de las pruebas selectivas, así como para el sorteo público del orden de actuación de los aspirantes. de los aspirantes.

El Tribunal designado por la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de 15 de noviembre de 1974, y una vez constituído, ha determinado de acuerdo con la base 6.6 de la convocatoria de 25 de enero de 1974 (*Boletín Oficial del Estado* de 29 de abril de 1974) que los ejercicios previstos en la base 6.1 de la citada convocatoria se realicen en la sede de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, plaza de España, sector segundo, Sevilla, el día 27 de diciembre del año en curso, a las once horas, en único llamamiento para los opositores admitidos a efectuar dichos ejercicios, Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

de identidad.

Igualmente, el Tribunal ha acordado señalar el mismo lugar

y hora del dia 21 de diciembre para efectuar el sorteo público, que fijará el orden de actuación de los aspirantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla 4 de diciembre de 1974.—El Scoretario del Tribunal.

Antonio Pèrez Marín—V.º B.º: El Presidente del Tribunal,
P. D., el Presidente suplente, Alvaro Fernández de Castro.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25532

RESOLUCION de la Dirección General de Univernescribe de la birección General de Univer-sidades e Investigación por la que se publica la lis-ta provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agre-gado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filo-sofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto siguientel,

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado do «Lengua inglesa» de la Fa-cultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Valladolid:

Admitidos

Doña Gudelia Rodríguez Sánchez (D. N. I. 42.618.554), Don Fernando Serrano Valverde (D. N. I. 23.482.984),

Excluidos

Don Antonio Fernández García (D. N. I. 10.309.944). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. No acompaña el certificado de función docente o investigadora. No adjunta el escrito de presentación. No remite el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C. Don Secundino E. Villoria Andréu (D. N. I. 35.492.228). No

acompaña el escrito de presentación, de acuerdo con la Orden de convocatoria.

Don Aquitino Sánchez Pérez (D. N. I. 38.703.695). Remite informe de la Junta de Facultad al escrito de presentación que carece de antefirmas.

Don Francisco Fernández Fernández (D. N. I. 35.524.326). Acompaña informe de la Comisión de Estudios y no el de la Jun-ta de Facultad.

Don Antonio Garnica Silva (D. N. I. 27.588.399). No remite el scrito de presentación. No acompaña el informe do la Junta de Facultad.

Los interesados podran interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince dias a contar desde el siguiente al que se publi-que esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 25 de noviembre de 1974.—El Director general, por delogación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sanchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

25533

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la fista aefinitiva de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir las plazas de Profesor agregado de «Química inorgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona y La Laguna.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre últimol al concurso-oposición, convocado por Orden de 19 de febrero próximo pasado, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Quimica inorgânica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona y La Laguna,

Esta Dirección General ha resuelto dectarar definitivamente admittidos a los aspirantes:

admitidos a los aspirantes:

Don Isidoro Rasines Linaros (D. N. I. 14.651.254).
Don Alfredo Mederos Pérez (D. N. I. 42.105.242).
Don Pedro Citi Trujillo (D. N. I. 41.776.888).
Don Francisco González Vítchez (D. N. I. 27.812.988).
Don Victor Riera González (D. N. I. 10.401.417).
Don Antonio Laguna Castrillo (D. N. I. 17.682.888).
Don Luis Antonio Oro Giral (D. N. I. 17.822.888).
Don Luis Antonio Oro Giral (D. N. I. 17.814.164).
Don Agustín Martín Rodríguez (D. N. I. 23.337.231).
Don Cristóbal Valenzuela Calahorro (D. N. I. 23.824.770).
Don José Manuel Suárez Cardeso (D. N. I. 33.105.297).
Don Francisco Rodríguez Heinoso (D. N. I. 23.82.359).
Don Juan O. Fornies Cracia (D. N. I. 17.825.770).
Don Jaime Casabó Gispert (D. N. I. 38.742.687).
Don Jaime Alamo Serrano (D. N. I. 19.417.721).
Don Juan Faus Payá (D. N. I. 22.484.827).
Don Guillermo Munuera Contreras (D. N. I. 28.218.265).

Don Miguel A. Alario Franco (D. N. I. 2.031.563).
Doña Virtudes Moreno Martínez (D. N. I. 19.377.180).
Don Manuel Lahuerta Peña (D. N. I. 17.806.887).
Don Casim ro Rodríguez Rodríguez (D. N. I. 33.027.773).
Don Bicardo Obeso Rosete 10.476.291).
Don Manuel Gaitan Perabad (D. N. I. 1.713.224).
Don Francisco J. Sánchez Santos (D. N. I. 7.675.382).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 26 de noviembre de 1974.—El Director general, por
delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

25534

RESOLUCION de la Dirección General de Univer-sidades e Investigación por la que se declara de-sierto el concurso de traslado de la plaza de Pro-fesor agregado de «Otorrinolaringología» de la Fa-cultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de la plaza de «Otorrino-laringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla (Resolución de 30 de septiembre de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

25535

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Mecánica v Termodinámica», de la Facultad de Clencias de la Universidad Complutense de Madrid de Madrid

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de lulio último (*Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto siguiente), Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Mecánica y Termodinámica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid:

Admitidos

Don Fernando González Caballero (D. N. I. 23.669.245). Don José Doria Ricc (D. N. I. 437.556). Don Carlos Menduiña Fernández (D. N. I. 2.010.996). Don Luis Tejedor Martinez (D. N. I. 360.860). Don Emilio Rojas Blasi (D. N. I. 37.231.167). Don José Brey Abalo (D. N. I. 11.682.404). Don Alfonso Monterde García (D. N. I. 1.530.836).

Excluídos

Don Manuel García Velarde (D. N. I. 27.130.144). No ha firmado la instancia.

Don Sebastian Vieira Díaz (D. N. I. 31.143.423). No remite el

Don Sebastián Vieira Díaz (D. N. I. 31.143.423). No remite el certificado de función docente o investigadora. No adjunta el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C.

Don Mariano Hortal Reymundo (D. N. I. 7.762.218). No hace expresa declaración del apartado Di de la norma 2.º, de la Orden de convocatoria. No adjunta el certificado de función docente o investigadora. No acompaña el escrito de presentación. No remite el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C.

Don Eduardo Battaner López (D. N. I. 13.028.113). Acompaña hoja de servichos que no le acredita tres cursos completos de función docente.

Don Carlos Santamaría Salazar (D. N. I. 16.206.552). No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Don José Brun Cabodevilla (D. N. I. 18.154.339). La misma circunstancia.

Don José Brun Cabodevilla (D. N. I. 16.102.000). La circunstancia.

Don José Madariaga Zamacona (D. N. I. 14.198.735). No declara su domicilio. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Eduardo Hernandez Bocanegra (D. N. I. 2.185.641). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. No suscribe el compromiso a que se refiere el párrafo segundo de la norma 3.º de la Orden de convecaicria No acompaña el certificado de función docente o investigadora.

No adjunta el escrito de presentación. No remite el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C. No declara

Don Manuel Tello León (D. N. I. 33.145.900). No declara su domicilio. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. No acompaña el certificado de función docente o investigadora. No adjunta el escrito de presentación. No remite el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C.

Los interesados podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el olazo de quince días a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V S.

Madrid, 27 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Aranges Súpochez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

25536

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara de-sierta el concurso de traslado de las plazas de Pro-fesor agregado de «Lengua española (1.º y 2.º)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Por faita de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de las plazas de «Lengua española (1.º y 2.º)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna (Resolución de 23 de septiembre de 1974 «Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre). Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso y vacantes las indicadas piazas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sanchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

ADMINISTRACION LOCAL

25537

RESOLUCION de la Divutación Provincial de Bar-celona referente al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la zona 1.º, capital.

Extracto de las bases del concurso convocado por la Diputa-Extracto de las bases del concurso convocado por la Diputa-cinó Provincial de Barcelona para la provisión, en el turno de funcionarios provinciales, de la plaza de Recaudador de Tribu-tos del Estado en la zona 1.º, capital, cuyas bases se publicaron integras en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 284, correspondientes al día 27 de noviembre de 1974. . Zona 1.º, capital. Categoría, primera; cargo líquido, 60.030.285 nesetas pesetas.

pesetas.

Podrán optar al concurso los funcionarios de la Diputación de Barcelona idóneos para el cometido recaudatorio; que cuenten más da cuatro años de servicios en propiedad a dicha Corporación. Los concursantes que sean o hayan sido R?caudadores y justifiquen reunir los requisitos señalados en el artículo 56.2 del Estatuto Orgánico, serán integrados en el grupo preferente previsto en el artículo 51.3 de dicho Estatuto. La valoración de méritos se efectuará dentro de cada grupo con arreglo a la tabla aprobada en 28 do enero de 1969. Si no hubiere funcionarios provinciales aptos, se adjudicará la plaza entre los funcionarios de Hacienda concurrentes.

provinciales aptos, se adjudicará la plaza entre los funcionarios de Hacienda concurrentés.

Las instancias deberán presentarse, debidamente reintegradas, en el Registro General de la Diputación, dentro del plazo de trointa días, hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Si se trata de funcionarios que sean flecaudadores en propiedad, deberán adjuntar a dicha instancia la justificación señajada en el artículo 56,2 del Estatuto, y si no lo hicieren, serán integrados en el grupo general de aspirantes.

El funcionario nombrado vendrá obligado a prestar una fianza calectiva de 5,000 pesetas y cira individual de 100,000 pesetas, quedando reservado a la Diputación el derecho de modificar la forma y cuantía de este sistema de fianza cuando lo es-

tas, quedando reservado a la Diputación el derecho de modificar la forma y cuantía de este sistema de fianza cuando lo estime pertinente.

El Recaudador nombrado tendrá asignado un sueldo base mensual de 2.500 pesetas, un complemento de destino de 8.098 pesetas, también mensuales, dos pagas extraordinarias y aumentos graduales acumulativos del 10 por 100 sobre el sueldo por cada cinco años de servicios. Percibirá además los premios y participaciones de estimulo siguientes: 0,10 por 100 sobre recau-